Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

1951/2021

BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VERDEJO, DIEGO DAMIAN Y OTRO s/PROCESO DE EJECUCION

Informo al Sr. Secretario: Que a partir de un escrito presentado en autos el 15.04.2026 advertí que en las presentes actuaciones ha quedado un despacho suscripto digitalmente el 04.03.2026 sin dar de baja. Es todo cuanto puedo informar. Buenos Aires, 17 de abril de 2026.-

Buenos Aires.- CAR

Tiénese presente el informe que antecede y, en consecuencia, procédase a dar de baja el despacho indicado.

Signature Not Verified
Digitally signed by DANIELA CELESTE GRAZZANO
Date: 2026.04.17 15:31:05 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by EMILIANO WIGUTOW
Date: 2026.04.22 16:47:30 ART

#35387757#498145339#20260417101054450